



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO CAPITAL
INVERSIÓN DIRECTA**

A 31 DE JULIO DE 2012

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Agosto de 2012



VEEDURIA
DISTRITAL

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO – INVERSIÓN DIRECTA
A JULIO DE 2012

Informe de ejecución presupuestal de la Inversión Directa de las Entidades Distritales con corte a julio 31 de 2012

INTRODUCCIÓN

La Veeduría Distrital, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto Ley 1421 de 1993 y en el Acuerdo 24 del mismo año, realiza el seguimiento y la evaluación a la ejecución presupuestal de la inversión directa con corte a julio 31 de 2012.

En el presente informe se evalúa la ejecución de la inversión directa y el porcentaje de los giros realizados, en cada uno de los niveles de la Administración Distrital, con el propósito de establecer la eficacia y oportunidad en la ejecución de recursos fundamentales para proveer, entre otros aspectos, los bienes y servicios esenciales que demanda la ciudadanía.

Al respecto, la Veeduría Distrital hace un llamado para que se tomen medidas que fortalezcan la capacidad de ejecución financiera y efectiva del presupuesto, de manera que no solo mejoren los indicadores de ejecución presupuestal y los porcentajes de giro, sino, y más importante aún, el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO – INVERSIÓN DIRECTA
A JULIO DE 2012

Ejecución de la Inversión directa y giros

La ejecución de la inversión directa del conjunto de las entidades Distritales -con corte a julio 31 de 2012-, asciende a \$3.7 billones, equivalentes al 44% de los \$8.4 billones del presupuesto disponible, mientras que los giros ascienden al 22,73%. En el agregado, los porcentajes de ejecución presupuestal y giros son ligeramente inferiores a los alcanzados para la misma fecha de corte del año 2011, aunque las etapas de planeación y los momentos de los gobiernos son radicalmente distintos.

Al comparar los compromisos por grupos de entidades en la presente vigencia, se observa que la ejecución presupuestal fue superior en las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, por razón del nivel de compromisos de proyectos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la Empresa de Renovación Urbana. Con respecto a los giros, los únicos que superan la ejecución obtenida en la misma fecha de corte del año anterior son los Establecimientos Públicos, en relación con los demás grupos de entidades.

Se debe destacar que, pasados los siete primeros meses del año, la Contraloría de Bogotá y la Universidad Distrital no han iniciado la ejecución de sus proyectos de inversión, tal como se registra en la categoría otros (Cuadro No.1).

Cuadro No. 1
Ejecución del presupuesto de inversión directa 31 de julio de 2012
Consolidado distrital (Cifras en millones de pesos)

Niveles	Presupuesto Disponible	Ejecución presupuestal			Autorización de Giro		
		Valor	% Ejecución julio 2012	% Ejecución julio 2011	Valor	% Giro julio 2012	% Giro julio 2011
Administración Central	3.436.103,9	1.797.835,5	52,32	63,03	1.228.596,3	35,76	39,88
Establecimientos Públicos	3.259.348,6	1.140.351,7	34,99	36,58	626.968,6	19,24	15,59
Empresas Industriales y Comerciales del Estado	1.679.647,5	791.629,7	47,13	40,77	62.000,6	3,69	10,24
Otros	66.951,5	1.996,1	2,98	9,07	1.048,5	1,57	2,64
Total	8.442.051,4	3.731.813,0	44,21	47,01	1.918.614,0	22,73	23,07

Entre las entidades de la Administración Central, la Secretaría de Integración registra el mayor nivel de compromisos (36,8%), aunque su porcentaje de ejecución es inferior al de igual fecha



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO – INVERSIÓN DIRECTA
A JULIO DE 2012

del año anterior. Una situación parecida se presenta en las demás entidades de la Administración Central, excepto en la Secretaría de Planeación, comportamiento que puede obedecer, de un lado, al cambio de Administración y al tiempo que demanda la preparación y ajuste del nuevo Plan de Desarrollo y, de otro lado, a la inversión que debió realizar la Secretaría de Planeación para el proceso de formulación y aprobación del Plan (Cuadro No.2).

En relación con los giros, el mayor porcentaje corresponde a la Secretaría de Educación, aunque es inferior al de julio 31 de 2011 y, con excepción de la Secretaría de Planeación, el porcentaje de giros en la presente vigencia es ligeramente inferior al del periodo mencionado. Este resultado -la similitud de los porcentajes- sorprende, porque son evidentes las diferencias en los momentos de la administración y las etapas de planeación.

Con respecto a las Reservas Presupuestales, definidas como un mecanismo extraordinario de ejecución presupuestal y no como una práctica común derivada de la carencia de planeación en las Entidades Distritales, que de una parte transgrede el principio presupuestal de la anualidad y de la otra retarda la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, se pudo evidenciar, que las entidades aumentan sus reservas como resultado de las dificultades de ejecución de los proyectos por ejemplo: el Instituto de Desarrollo Urbano redujo el proyecto de *infraestructura para la movilidad* en \$19 mil millones e incremento el rubro de reservas presupuestales; la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento de la Malla Vial traslado \$5 mil millones del proyecto de recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial de inversión directa de la presente vigencia a reservas de la vigencia anterior, en el mismo proyecto; el IPES aumento sus reservas en un monto equivalente a la reducción efectuada al presupuesto de inversión directa; el Instituto Distrital de Recreación y Deporte redujo \$1.706 millones de su presupuesto de inversión directa de la presente vigencia y los adicionó en reservas presupuestales y el Fondo Financiero de Salud registro una reducción de \$27.235 millones, con el consiguiente aumento de las reservas.¹

De otra parte, se estiman montos superiores a los requeridos. Al respecto, la Secretaría General apropió reservas por \$10 mil millones e hizo una reducción del rubro de \$4.908 millones, lo que evidencia una deficiente proyección, pues la diferencia es del 49% respecto a lo presupuestado inicialmente por este concepto.

Adicionalmente, llama la atención en el mes de abril se estuvieran realizando aun ajustes al rubro de reservas presupuestales en las Entidades Distritales, cuando la información debía estar consolidada desde el mes de enero.

¹ El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2008-2012, Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor, tiene como meta de ciudad "Reducir a 5% las reservas presupuestales"



VEEDURIA
DISTRITAL

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO – INVERSIÓN DIRECTA
A JULIO DE 2012

Cuadro No. 2
Administración Central: Ejecución del Presupuesto de inversión directa
31 de julio de 2012 (Cifras en millones de pesos)

Entidad	Presupuesto Disponible	Ejecución presupuestal			Autorización de Giro		
		Valor	% Ejecución julio 2012	% Ejecución julio 2011	Valor	% Giro julio 2012	% Giro julio 2011
Secretaría Distrital de Integración Social	534.434,4	374.961,2	70,16	87,60	196.522,9	36,8	43,42
Secretaría Distrital de Planeación	23.000,0	13.245,3	57,59	49,37	7.013,5	30,5	20,68
Secretaría de Educación del Distrito	2.302.594,7	1.226.590,6	53,27	56,30	946.521,9	41,1	44,68
Secretaría Distrital de Gobierno	54.781,0	28.739,6	52,46	80,90	9.817,7	17,9	22,37
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	22.897,0	11.868,1	51,83	82,81	3.418,8	14,9	23,88
Dpto Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	7.549,0	3.394,8	44,97	75,12	2.044,4	27,1	18,09
Secretaría Distrital de Ambiente	45.135,8	18.688,7	41,41	87,04	7.263,7	16,1	26,43
Secretaría General	36.366,1	13.560,1	37,29	61,33	5.045,8	13,9	18,41
Secretaría Distrital de Movilidad	206.572,2	67.595,2	32,72	48,23	28.255,7	13,7	15,26
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	2.043,7	601,3	29,42	67,77	80,7	3,9	19,54
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAE	32.948,8	9.132,2	27,72	70,43	6.408,5	19,4	26,39
Secretaría Distrital de Hacienda	46.814,4	10.590,6	22,62	62,03	5.403,9	11,5	16,17
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	51.809,8	10.644,2	20,54	85,45	4.565,7	8,8	42,48
Secretaría Distrital del Hábitat	67.456,8	8.203,2	12,16	81,02	6.224,0	9,2	10,08
Veeduría Distrital	500,0	20,3	4,06	86,01	9,1	1,8	57,23
Personería de Bogotá	1.200,0	-	-	56,65	-	-	26,01
Total	3.436.103,9	1.797.835,5	52,32	63,03	1.228.596,28	35,76	39,88

Fuente: Predis informe de ejecución a julio 31 de 2012.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO – INVERSIÓN DIRECTA
A JULIO DE 2012

En el Cuadro No.2 se presenta una comparación entre las ejecuciones y giros presupuestales de las entidades de la Administración Central en las vigencias 2011-2012. Para indicar la mayor ejecución, se destaca en verde la respectiva celda.

Cuadro No.3
Fondos de Desarrollo Local: Ejecución del Presupuesto de inversión directa
31 de julio de 2012 (Cifras en millones de pesos)

Entidad	Presupuesto Disponible	Ejecución presupuestal			Autorización de Giro		
		Valor	% Ejecución julio 2012	% Ejecución julio 2011	Valor	% Giro julio 2012	% Giro julio 2011
Suba	37.776,2	20.163,2	53,38	55,94	7.305,74	19,34	26,14
Puente Aranda	15.363,7	5.113,0	33,28	51,28	821,97	5,35	8,55
Tunjuelito	21.260,1	6.487,6	30,52	36,44	1.645,77	7,74	7,50
Santa Fe	18.607,8	5.585,3	30,02	55,95	1.740,22	9,35	19,74
Fontibón	18.575,3	5.209,0	28,04	67,14	1.904,16	10,25	8,83
Usme	36.121,3	9.989,5	27,66	52,24	2.347,20	6,50	7,13
Engativá	29.671,6	6.986,1	23,54	35,59	2.436,09	8,21	6,72
Ciudad Bolívar	66.101,9	14.162,1	21,42	59,42	1.210,69	1,83	31,70
Los Mártires	14.383,8	3.076,20	21,39	57,39	828,11	5,76	18,19
Sumapaz	18.036,2	3.630,5	20,13	58,77	885,81	4,91	19,31
Chapinero	12.447,9	2.433,4	19,55	51,46	597,43	4,80	5,73
Teusaquillo	10.024,6	1.940,6	19,36	70,77	1.155,66	11,53	27,68
La Candelaria	10.684,2	2.010,8	18,82	25,65	604,43	5,66	6,89
San Cristobal	42.818,9	7.632,1	17,82	68,03	4.259,75	9,95	16,26
Kennedy	40.774,5	6.934,1	17,01	52,37	2.294,43	5,63	14,29
Rafael Uribe Uribe	47.140,8	7.568,7	16,06	48,57	1.555,56	3,30	6,72
Antonio Nariño	14.803,1	2.260,1	15,27	61,16	906,6	6,12	4,60
Barrios Unidos	14.871,1	2.206,2	14,84	26,72	439,20	2,95	3,94
Usaquén	19.931,6	2.241,6	11,25	35,16	534,25	2,68	4,33
Bosa	41.977,3	4.505,8	10,73	47,75	1.853,01	4,41	14,29
Total	531.371,9	120.135,8	22,61	52,17	35.326,1	6,65	15,14

Fuente: Predis informe de ejecución a julio 31 de 2012.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO – INVERSIÓN DIRECTA
A JULIO DE 2012

Sin excepción, a julio 31 de 2012 las localidades tienen un porcentaje de ejecución inferior al de julio 31 de 2011, al igual que de giros, excepto en las localidades de Tunjuelito, Fontibon, Engativa y Antonio Nariño. La diferencia de compromisos es de 30 puntos porcentuales -de 52,17 a 22,61-, y la de giros de 8,4 puntos porcentuales -de 15,15 a 6.65- (Cuadro No.3).

Al observar este resultado se pone en evidencia la necesidad de formular y desarrollar, a la mayor brevedad posible, un plan de contingencia con las localidades, encaminado a agilizar la ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana. De lo contrario, se corre el riesgo de dejar recursos sin ejecutar y/o verse abocados a constituir una ingente suma de reservas. Es claro que, estando estos recursos dirigidos a la atención de NBI de la población de las localidades, las demoras y retrasos en su ejecución impactan negativamente en la calidad de vida de estas comunidades.

El nivel de compromisos a julio de 2012 de los Establecimientos Públicos, por entidad, es muy inferior al presentado a julio de 2011, situación que afecta a los ciudadanos en los aspectos a cargo de tales entidades, como: la malla vial, la vivienda de interés social, pensiones y servicios públicos, entre otros. Esta misma situación se registra en los giros, que apenas representan el 19% en el agregado, mientras los compromisos ascienden al 35%. (Cuadro No.4).

Entre las Empresas Industriales y Comerciales del Estado se evidencia la baja ejecución de la Lotería de Bogotá que, en el proceso de armonización, trasladó todos sus recursos para el nuevo Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana. También llaman la atención la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la Empresa de Renovación Urbana que, a pesar de tener un nivel de compromisos elevado para la fecha, mantienen un reducido nivel de giros, lo que puede sugerir la existencia de restricciones administrativas para la contratación y desarrollo de sus proyectos, o demoras técnicas en la iniciación y ejecución de las obras (Cuadro No.5)



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO – INVERSIÓN DIRECTA
A JULIO DE 2012

Cuadro No. 4
Establecimientos Públicos: Ejecución del presupuesto de inversión directa 31 de julio de 2012
(Cifras en millones de pesos)

Entidad	Presupuesto Disponible	Ejecución presupuestal			Autorización de Giro		
		Valor	% Ejecución julio 2012	% Ejecución julio 2011	Valor	% Giro julio 2012	% Giro julio 2011
Orquesta Filarmónica de Bogotá	6.480,0	4.742,0	73,18	93,67	2.134,8	32,94	40,76
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	17.146,1	10.836,3	63,20	69,30	4.716,9	27,51	29,70
Fundación Gilberto Álzate Avendaño	3.201,0	1.775,6	55,47	53,59	983,9	30,74	31,63
Instituto para la Economía Social-IPES	41.093,1	22.570,9	54,93	72,36	8.701,7	21,18	28,90
Instituto Distrital de las Artes	28.073,6	15.270,4	54,39	39,44	7.684,8	27,37	19,88
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural-IDPC	10.921,0	4.691,3	42,96	69,11	1.372,6	12,57	15,95
Instituto Distrital de Turismo	10.004,2	4.290,8	42,89	83,22	2.010,2	20,09	19,53
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	15.500,0	6.581,0	42,46	41,80	2.014,6	13,00	8,84
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias-FOPAE	32.042,0	13.417,2	41,87	64,74	9.308,7	29,05	25,44
Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS	1.480.866,3	581.541,5	39,27	32,20	419.096,5	28,30	19,41
Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR D	118.800,2	45.921,1	38,65	74,04	18.383,4	15,47	26,35
Fondo de Vigilancia y Seguridad	171.058,0	63.063,2	36,87	64,95	11.963,7	6,99	9,93
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	80.652,9	29.655,5	36,77	53,17	13.722,0	17,01	16,93
Jardín Botánico "José Celestino Mutis"	19.000,0	6.561,2	34,53	83,37	3.325,4	17,50	25,66
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEP	4.906,9	1.561,6	31,83	67,21	455,2	9,28	20,11
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	1.006.526,9	296.656,6	29,47	23,94	110.682,2	11,00	6,21
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	21.489,2	5.811,3	27,04	56,84	2.340,3	10,89	18,88
Caja de Vivienda Popular	44.466,6	8.807,1	19,81	43,41	5.037,2	11,33	18,21
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones- FONCEP	4.998,7	756,1	15,13	65,01	14,7	0,29	33,87
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	142.122,0	15.841,1	11,15	69,11	3.019,8	2,12	27,94
Total	3.259.348,6	1.140.351,7	34,99	36,58	626.968,6	19,24	15,59

Fuente: Predis informe de ejecución a julio 31 de 2012.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO – INVERSIÓN DIRECTA
A JULIO DE 2012

Cuadro No.5
**Empresas Industriales y Comerciales del Estado: Ejecución del presupuesto de
inversión directa 31 de julio de 2012**
(Cifras en millones de pesos)

Entidad	Presupuesto Disponible	Ejecución presupuestal			Autorización de Giro		
		Valor	% Ejecución julio 2012	% Ejecución julio 2011	Valor	% Giro julio 2012	% Giro julio 2011
Lotería de Bogotá	1.000,0	55,1	5,51	98,09	55,1	5,51	97,42
Transmilenio S.A	1.194.830,2	490.073,4	41,02	44,71	43.791,7	3,67	13,82
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	405.329,7	288.122,1	71,08	34,35	12.474,1	3,08	3,39
Metrovivienda	66.046,5	7.188,5	10,88	30,43	3.402,7	5,15	10,28
Canal Capital	4.500,0	902,5	20,06	22,32	777,4	17,27	14,99
Empresa de Renovación Urbana	7.941,1	5.288,1	66,59	23,81	1.499,6	18,88	5,87
Total	1.679.647,5	791.629,7	47,13	40,77	62.000,6	3,69	10,24

Fuente: Informes de ejecución presupuestal enviados por las Entidades a julio 31 de 2012

En relación con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es preciso reiterar la observación realizada en los informes anteriores, respecto de los bajos porcentajes de ejecución, que en el 2010 llegó al 60.5% y en el 2011 al 49%², y el aplazamiento de proyectos trascendentales como: *Desarrollo y fortalecimiento de maestrías y doctorados; Dotación y actualización bibliotecas y Construcción de la nueva sede de la Universidad Ciudadela Universitaria "Porvenir Bosa"*. En la vigencia 2012 la ejecución a julio 31 apenas llegaba al 3,06% y los giros al 1,61% (Cuadro No.6). En consecuencia, es oportuno recomendar mayor celeridad en la ejecución de los recursos de inversión o, en su defecto, una evaluación de las razones estructurales del retraso recurrente en la misma, que permita realizar los ajustes administrativos y presupuestales requeridos.

2

http://impuestos.shd.gov.co/portal/page/portal/portal_internet_sdh/presupuesto/ejecucion_pre/Diciembre%20de%202010 y
http://impuestos.shd.gov.co/portal/page/portal/portal_internet_sdh/presupuesto/ejecucion_pre/Diciembre%20de%202011



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO – INVERSIÓN DIRECTA
A JULIO DE 2012

Se asume que la Contraloría Distrital iniciará la ejecución de la inversión en el mes de agosto, una vez realizada la armonización presupuestal.

Cuadro No. 6
Otros Entes: Ejecución del presupuesto de inversión directa
31 de julio de 2012
(Cifras en millones de pesos)

Entidad	Presupuesto Disponible	Ejecución presupuestal			Autorización de Giro		
		Valor	% Ejecución julio 2012	% Ejecución julio 2011	Valor	% Giro julio 2012	% Giro julio 2011
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	65.271,5	1.996,1	3,06	6,77	1.048,5	1,61	1,86
Contraloría de Bogotá	1.680,0	0,0	-	74,05	-	0,00	24,86
Total	66.951,5	1.996,1	2,98	9,07	1.048,5	1,57	2,64

Fuente: Predis informe de ejecución a julio 31 de 2012.

A nivel sectorial, el liderazgo en la ejecución de compromisos lo tiene el Sector de Integración Social. En cuanto a los entes de control, tienen el porcentaje más bajo de compromiso. El sector Hábitat ha comprometido el 52.78% de sus recursos, pero los giros solo alcanzan el 5.06%. Los sectores de Salud y Movilidad, de vital importancia para la ciudad por las problemáticas a su cargo, presentan un rezago marcado en la ejecución de compromisos.

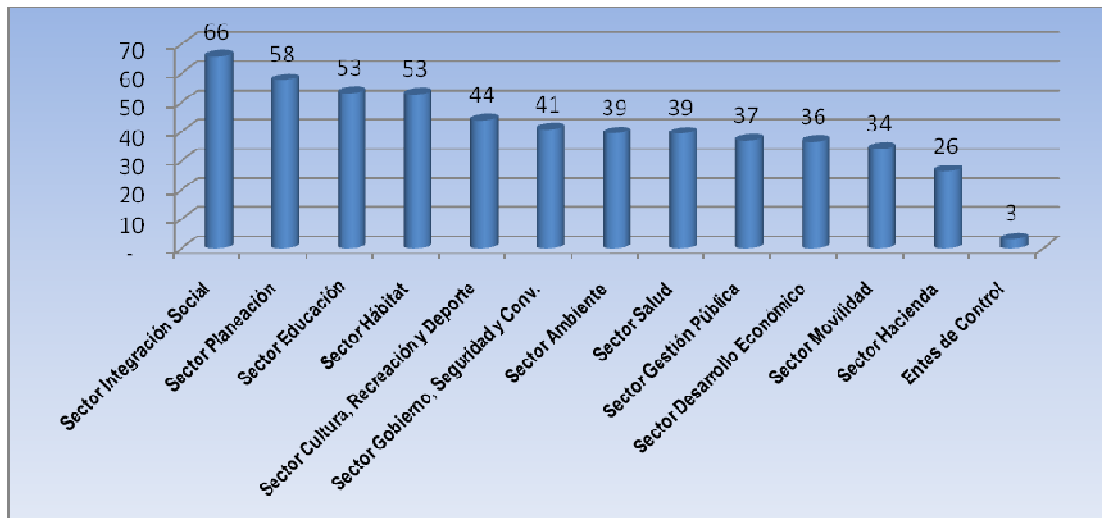


INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO – INVERSIÓN DIRECTA
A JULIO DE 2012

Cuadro No. 7
Sectores: Ejecución del presupuesto de inversión directa
31 de julio de 2012
(Cifras en millones de pesos)

Entidades / Sectores	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución jul 2012	% Ejecución jul 2011	Autorización de Giro	% Giro 2012	% Giro 2011
Sector Integración Social	615.087,3	404.616,8	65,78	81,85	210.244,9	34,18	39,00
Sector Planeación	23.000,0	13.245,3	57,59	49,37	7.013,5	30,49	20,68
Sector Educación	2.309.181,6	1.228.152,3	53,19	54,62	946.977,1	41,01	43,14
Sector Hábitat	612.729,7	323.420,3	52,78	37,85	30.977,9	5,06	5,06
Sector Cultura, Recreación y Deporte	194.872,8	85.170,9	43,71	66,93	34.755,7	17,84	24,51
Sector Gobierno, Seguridad y Conv.	315.525,0	128.583,4	40,75	69,22	44.259,9	14,03	16,81
Sector Ambiente	64.135,8	25.249,9	39,37	86,08	10.589,1	16,51	26,23
Sector Salud	1.480.866,3	581.541,5	39,27	32,20	419.096,5	28,30	19,41
Sector Gestión Pública	38.409,8	14.161,4	36,87	61,78	5.126,5	13,35	18,49
Sector Desarrollo Económico	102.907,1	37.505,9	36,45	80,92	15.277,6	14,85	35,53
Sector Movilidad	2.550.051,3	870.166,2	34,12	38,05	185.749,4	7,28	11,63
Sector Hacienda	68.313,1	17.982,8	26,32	58,33	7.488,3	10,96	17,87
Entes de Control	66.971,5	2.016,4	3,01	69,51	1.057,6	1,58	33,23
Total General	8.442.051,4	3.731.813,0	44,21	47,01	1.918.614,0	22,73	23,07

Gráfico No.1
Sectores: Porcentaje de ejecución del presupuesto de inversión directa por sectores a 31 de julio de 2012





INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO – INVERSIÓN DIRECTA
A JULIO DE 2012

Cuadro No.8
Sectores desagregados por entidades: Ejecución del presupuesto de inversión directa
31 de julio de 2012
(Cifras en millones de pesos)

Entidades / Sectores	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
Secretaría Distrital de Integración Social	534.434,4	374.961,2	70,16	196.522,9	36,77
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	80.652,9	29.655,5	36,77	13.722,0	17,01
Total Integración Social	615.087,3	404.616,8	65,78	210.244,9	34,18
Secretaría Distrital de Planeación	23.000,0	13.245,3	57,59	7.013,5	30,49
Total Planeación	23.000,0	13.245,3	57,59	7.013,5	30,49
Secretaría Distrital de Educación	2.302.594,7	1.226.590,6	53,27	946.521,9	41,11
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	4.906,9	1.561,6	31,83	455,2	9,28
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.680,0	-	0,00	-	0,00
Total Educación	2.309.181,6	1.228.152,3	53,19	946.977,1	41,01
Secretaría Distrital del Hábitat	67.456,8	8.203,2	12,16	6.224,0	9,23
Caja de Vivienda Popular	44.466,6	8.807,1	19,81	5.037,2	11,33
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	21.489,2	5.811,3	27,04	2.340,3	10,89
Metrovivienda	66.046,5	7.188,5	10,88	3.402,7	5,15
Renovación Urbana	7.941,1	5.288,1	66,59	1.499,6	18,88
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	405.329,7	288.122,1	71,08	12.474,1	3,08
Total Hábitat	612.729,7	323.420,3	52,78	30.977,9	5,06
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	22.897,0	11.868,1	51,83	3.418,8	14,93
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR D	118.800,2	45.921,1	38,65	18.383,4	15,47
Orquesta Filarmónica de Bogotá	6.480,0	4.742,0	73,18	2.134,8	32,94
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural - IDPC	10.921,0	4.691,3	42,96	1.372,6	12,57
Fundación Gilberto Álzate Avendaño	3.201,0	1.775,6	55,47	983,9	30,74
Canal Capital	4.500,0	902,5	20,06	777,4	17,27
Caja de Vivienda Popular	28.073,6	15.270,4	54,39	7.684,8	27,37
Total Cultura, Recreación y Deporte	194.872,8	85.170,9	43,71	34.755,7	17,84



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO – INVERSIÓN DIRECTA
A JULIO DE 2012

Cuadro No. 8
Sectores desagregados por entidades: Ejecución del presupuesto de inversión directa
31 de julio de 2012
(Cifras en millones de pesos)

Entidades / Sectores	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
Secretaría Distrital de Gobierno	54.781,0	28.739,6	52,46	9.817,7	17,92
Dpto Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	7.549,0	3.394,8	44,97	2.044,4	27,08
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAE	32.948,8	9.132,2	27,72	6.408,5	19,45
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	17.146,1	10.836,3	63,20	4.716,9	27,51
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias-FOPAE	32.042,0	13.417,2	41,87	9.308,7	29,05
Fondo de Vigilancia y Seguridad	171.058,0	63.063,2	36,87	11.963,7	6,99
Total Gobierno, Seguridad y Convivencia	315.525,0	128.583,4	40,75	44.259,9	14,03
Secretaría Distrital de Ambiente	45.135,8	18.688,7	41,41	7.263,7	16,09
Jardín Botánico "José Celestino Mutis"	19.000,0	6.561,2	34,53	3.325,4	17,50
Total Ambiente	64.135,8	25.249,9	39,37	10.589,1	16,51
Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS	1.480.866,3	581.541,5	39,27	419.096,5	28,30
Total Salud	1.480.866,3	581.541,5	39,27	419.096,5	28,30
Secretaría General	36.366,1	13.560,1	37,29	5.045,8	13,87
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	2.043,7	601,3	29,42	80,7	3,95
Total Gestión Pública	38.409,8	14.161,4	36,87	5.126,5	13,35
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	51.809,8	10.644,2	20,54	4.565,7	8,81
Instituto para la Economía Social - IPES	41.093,1	22.570,9	54,93	8.701,7	21,18
Instituto Distrital de Turismo - IDT	10.004,2	4.290,8	42,89	2.010,2	20,09
Total Desarrollo Económico	102.907,1	37.505,9	36,45	15.277,6	14,85



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO – INVERSIÓN DIRECTA
A JULIO DE 2012

Cuadro No. 8
Sectores desagregados por entidades: Ejecución del presupuesto de inversión directa
31 de julio de 2012
(Cifras en millones de pesos)

Entidades / Sectores	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
Secretaría Distrital de Movilidad	206.572,2	67.595,2	32,72	28.255,7	13,68
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	1.006.526,9	296.656,6	29,47	110.682,2	11,00
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	142.122,0	15.841,1	11,15	3.019,8	2,12
Transmilenio S.A	1.194.830,2	490.073,4	41,02	43.791,7	3,67
Total Movilidad	2.550.051,3	870.166,2	34,12	185.749,4	7,28
Secretaría Distrital de Hacienda	46.814,4	10.590,6	22,62	5.403,9	11,54
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAE	15.500,0	6.581,0	42,46	2.014,6	13,00
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP	4.998,7	756,1	15,13	14,7	0,29
Lotería de Bogotá	1.000,0	55,1	5,51	55,1	5,51
Total Hacienda	68.313,1	17.982,8	26,32	7.488,3	10,96
Personería Distrital	1.200,0	-	0,00	-	0,00
Veeduría Distrital	500,0	20,3	4,06	9,1	1,83
Contraloría Distrital	65.271,5	1.996,1	3,06	1.048,5	1,61
Total Entes de Control	66.971,5	2.016,4	3,01	1.057,6	1,58
Total General	8.442.051,4	3.731.813,0	44,21	1.918.614,0	22,73



Conclusiones y recomendaciones

- Las reservas presupuestales son mecanismos extraordinarios de ejecución presupuestal y no una práctica común derivada de la carencia de planeación de las Entidades Distritales, que transgrede el principio presupuestal de anualidad. En la presente vigencia, entidades como el Instituto de Desarrollo Urbano, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento de la Malla Vial, el Instituto para la Economía Social y el Instituto de Recreación y Deporte debieron reducir su presupuesto de inversión para cubrir faltantes en el rubro de reservas, que corresponden a compromisos dejados de ejecutar en la vigencia anterior, lo que aplaza la oportuna entrega de bienes y servicios a los ciudadanos.
- A julio 31 de 2012, son muy bajos los porcentajes de ejecución presupuestal y de giros de las Entidades Distritales, razón por la cual se sugiere emprender de inmediato un plan de choque -que incluye la planificación de la contratación en sus diferentes modalidades-, que logre elevar la ejecución y el giro de recursos en el tercer trimestre del año, a fin de evitar concentrar la contratación en los últimos meses, o días, del año, y constituir un monto elevado de reservas presupuestales, medios que harían poco eficiente el logro de las metas del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”
- Los Fondos de Desarrollo Local requieren una intervención especial desde la Dirección de Localidades de la Secretaría de Gobierno, considerando el bajo monto de compromisos presupuestales adquiridos a la fecha.
- La baja ejecución de los recursos de inversión de los Establecimientos Públicos afecta a los ciudadanos de manera preocupante, en aspectos tan trascendentales como la malla vial, la vivienda de interés social, pensiones y servicios públicos, entre otros.
- Es necesario analizar las causas del desfase entre el porcentaje de compromisos presupuestales y los giros. La diferencia tan marcada que se registra (44% vs. 22%) pone en evidencia las limitaciones administrativas para desarrollar con oportunidad, eficiencia y celeridad, la contratación y ejecución de los recursos de inversión. A los problemas de baja capacidad administrativa se pueden sumar problemas de sobreestimación del gasto, lo que puede generar severos inconvenientes y errores en la ejecución de la inversión.